

REIVINDICACIONES

1. Artículo de compresión médica (10) que comprende una banda (12), comprendiendo la banda (12) un tejido de punto plano (14) que tiene una primera capa (16) y una segunda capa (18);

- comprendiendo la banda (12) una porción superior (20), una porción inferior (24) y una porción intermedia (22);

- estando la primera capa (16) y la segunda capa (18) interconectadas en la porción superior (20) y en la porción inferior (24);

- comprendiendo la porción intermedia (22) un túnel (46) y una zona de apertura (26), comprendiendo la zona de apertura (26) una primera abertura (28) en la primera capa (16).

2. Artículo de compresión médica (10) de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado por que el tejido de punto plano (14) no tiene costuras.

3. Artículo de compresión médica (10) de conformidad con la reivindicación 1 o 2, caracterizado por que la zona de apertura (26) comprende además una región (27) que rodea la abertura (28), caracterizado por que la región (27) comprende al menos unos primeros medios de refuerzo tricotados integralmente (34).

4. Artículo de compresión médica (10) de conformidad con la reivindicación 3, caracterizado por que la región (27) comprende además unos segundos medios de refuerzo tricotados integralmente (35), en donde los primeros y los segundos medios de refuerzo tricotados integralmente (34, 35) están posicionados en lados opuestos de la abertura (28), formando así un primer par de medios de refuerzo.

5. Artículo de compresión médica (10) de conformidad con la reivindicación 4, que comprende además unos terceros y unos cuartos medios de refuerzo (39, 41), formando los terceros y los cuartos medios de refuerzo (39, 41) un segundo par de medios de refuerzo que están posicionados en lados opuestos de la primera abertura (28), en donde preferiblemente los medios de refuerzo (34, 35) del primer par se tejen de acuerdo con un primer patrón y los medios de refuerzo (39, 41) del segundo par se tejen de acuerdo con un segundo patrón, y en donde el primer patrón y el segundo patrón difieren entre sí.

6. Artículo de compresión médica (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que la abertura (28) es alargada y su eje longitudinal es paralelo al eje longitudinal del túnel (46).

7. Artículo de compresión médica (10) de conformidad con las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado por que la primera abertura (28) es alargada y el eje longitudinal de la abertura (28) es ortogonal o paralelo al eje longitudinal del túnel (46)

8. Artículo de compresión médica (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que la banda (12) es una cinturilla.

9. Artículo de compresión médica (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el artículo de compresión (10) es un panty.

10. Artículo de compresión médica (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que

el túnel (46) se proporciona a lo largo de toda la longitud de la porción intermedia (22).

11. Artículo de compresión médica (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende además un cordón de ajuste (32) que se extiende a través del túnel (46).

12. Artículo de compresión médica (10) de conformidad con la reivindicación 11, caracterizado por que el cordón de ajuste (32) se extiende a través del túnel (46) desde un primer extremo abierto (43) hasta un segundo extremo abierto (45) del tejido (14), cruza a través de la primera abertura (28) hacia el exterior de la primera capa (16) y vuelve al túnel (46) a través de la primera abertura (28).

13. Artículo de compresión médica (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que la zona de apertura (26) comprende una segunda abertura (30).

14. Artículo de compresión médica (10) de conformidad con la reivindicación 10, caracterizado por que la primera abertura (28) y la segunda abertura (30) están espaciadas entre sí de aproximadamente 0.5 a aproximadamente 2 cm.

15. Artículo de compresión médica (10) de conformidad con las reivindicaciones 13 o 14, caracterizado por que la porción intermedia (22) comprende un cordón de ajuste (32) que se extiende a través del túnel (46) desde un primer extremo abierto (43) hasta un segundo extremo abierto (45) del tejido (14) y cruza a través de la primera abertura (28) hacia el exterior de la primera capa (16) y luego vuelve al túnel (46) a través de la segunda abertura (30).

16. Artículo de compresión médica (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el cordón de ajuste (32) es elástico.

17. Artículo de compresión médica de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que la zona de apertura (26) está en una sección media de la porción intermedia (22).

18. Artículo de compresión médica (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que la porción superior (20) y la porción inferior (24) comprenden un hilo de trama (60).

19. Método de fabricación de un artículo de compresión (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende las etapas de:

- proporcionar un tejido de punto plano (14) para una banda (12), caracterizado por que el tejido de punto plano (14) comprende una primera capa (16) y una segunda capa (18), estando la primera capa (16) y la segunda capa (18) interconectadas en una porción superior (20) y una porción inferior (24) de la banda; definiendo la primera capa (16) y la segunda capa (18) un túnel (46) y una zona de apertura (26) en una porción intermedia (22); teniendo el túnel (46) un primer extremo abierto (43) y un segundo extremo abierto (45);

- insertar una porción de entrada de un cordón de ajuste (32) en el primer extremo abierto (43);

- conectar y cerrar el primer extremo abierto (43) con el segundo extremo abierto (45), preferiblemente mediante costura.

20. Método de conformidad con la reivindicación 19, que comprende una etapa de tricotar el tejido de punto plano (14).

21. Método de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 19 o 20, caracterizado por que el tejido de punto plano (14) no tiene costuras.

22. Tejido de punto plano (14) para su uso en el artículo de compresión (10) de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 18, comprendiendo el tejido de punto (14) un recinto de extremos abiertos para formar un túnel (46) que se extiende desde un primer borde longitudinal (42) del tejido de punto plano (14) hasta un segundo borde longitudinal (44).